

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª y 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.— Núm. 3.10. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 1.º de Mayo de 1901.

DOCTOR G. URRACA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Antes la empresa estaba preocupada porque encontraba dificultades para hacer el servicio, y los huelguistas no daban un paso para solucionar el conflicto. Ahora son los huelguistas los que se mueven por venir a un arreglo.

Que sirva de enseñanza lo ocurrido a unos y otros, empresa y huelguistas, y que no vuelvan a causar molestias al público, que es, en suma, quien ha sufrido las consecuencias.

Y, sobre todo, que haya arreglo, y que quede restablecida por completo la normalidad.

Hemos tenido ocasión de hablar con el subsecretario de Marina, quien se lamenta de las dificultades que oponen los elementos burocráticos a la reorganización de la Marina.

La oficialidad de la Armada iría incondicionalmente al sacrificio; los que se oponen a toda innovación son los que

Marina. ha expuesto las conoza az Moreu ha

da se igno. na. almente, y para ello tos que to.

de mes la cuenta de ocupándose a los alcalde algunos

mo español de Morayta olicos, en la

Los comisionados argentinos pasan el día en Toledo.

Han visitado los monumentos, haciendo muchos elogios de la Catedral. El Ayuntamiento de Madrid les ha obsequiado con un banquete, y esta noche quedará en su honor un «lunch» el Ayuntamiento de Toledo.

«Cerrajillas» sigue mejor, siempre dentro de la gravedad.

Continúa la prohibición de visitarle. MENCHETA.

1.º DE MAYO DE 1901

EL APÓLOGO DE LAS VARAS

(Para la clase médica española).

Hoy, como en años anteriores, el proletariado español celebra fraternalmente la fiesta de la paz y del trabajo: nosotros en cambio, los obreros médicos, dispersos y desunidos, vivimos en constante desacuerdo, sin amor a las ideas societarias ni brújula que nos guíe al puerto de salvación de nuestros intereses profesionales.

Los pobres, los humildes, los trabajadores en fin, más prácticos que nosotros en esta clase de lides, se agrupan voluntariamente en asociaciones de mútua protección, defienden sus aspiraciones de mejoramiento social ante los poderes públicos y luchando al amparo de las leyes contra sus explotadores, van logrando poco a poco, por la disciplina y solidaridad que les une, el triunfo de sus justas pretensiones. ¡Hermoso ejemplo, digno de ser imitado por la clase médica española! El proletariado manual, lleno de fé y de constancia en los ideales que defiende, va adquiriendo progresivamente que en las leyes del país se introduzcan algunas reformas que favorezcan sus intereses comunitarios, sirviéndose para ello de las verdades que enseña el apólogo de las varas.

pero nosotros los médicos, los obreros sin descanso, los que trabajamos incesantemente para ganar el pan de cada día, los que estamos bajo el yugo de la tiránica ley de la asociación forzosa, no hemos logrado hasta hoy, con nuestra gran mansedumbre, que las anticuadas leyes de beneficencia y sanidad, que para nada nos sirven, se reformen en sentido digno y favorable del título que ostentamos: y es que los médicos españoles tenemos poca afición al bien que encierra el redentor apólogo. Las varas, todas unidas, forman un haz fuerte y resistente, muy difícil de quebrarse, y se paradas se quiebran una a una con un ligerísimo esfuerzo: varas sueltas somos los médicos, y como a tales nos tratan los gobiernos, la sociedad y las leyes.

Veamos con la luz de la verdad y con la fé del que lucha por la existencia, el gran beneficio que reportaría a nuestros intereses profesionales la unión voluntaria, sincera y leal de la clase médica española, y reconcentrando nuestro pensamiento, unámonos todos y luchemos todos juntos hasta dignificar la labor que a diario producimos en bien de

la humanidad; resolvamos noblemente nuestras guerras intestinas, y aspirando el puro oxígeno que nos prestan las brisas societarias, descendamos hermanados la pendiente del calvario profesional.

Dichosos nuestros ojos si en tiempo no lejano logran ver realizado tan hermoso acontecimiento de solidaridad entre los médicos españoles. ¡Hosanna! ¡Hosanna! gritaremos todos, y allá, desde las alturas del eterno descanso, bendecirán nuestra unión los que fueron en la tierra mártires del trabajo de la ciencia de curar.

Florentino Izquierdo.

Burgos 1.º Mayo 1901.

Instituto provincial

Los aspirantes a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios de segunda enseñanza libremente hechos, presentarán sus instancias en Secretaría desde el 1.º al 16 del corriente mes.

Las referidas instancias escritas, de puño y letra del interesado, se dirigirán al señor director del Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad, habitación en esta ciudad é igualmente por su orden las asignaturas de que soliciten examen; debiéndose expresar a continuación de cada asignatura, si solo aspira el interesado a obtener la aprobación ó a las calificaciones de Sobresaliente ó Notable. Los que omitan esta manifestación se entenderá que no pretenden nota preferente.

Los que deseen examinarse de estudios que han comenzado en otro Instituto, deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial.

Al entregar la instancia presentará cada aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de cédula correspondiente, que identifiquen su persona y firma.

Los que hubieren presentado los testigos en convocatorias anteriores, podrán ser dispensados de efectuarlo, siempre que citen en la instancia, el curso y mes en que lo hicieron.

El pago de derechos se efectuará al tiempo de presentar las referidas instancias.

Los que obtengan las papeletas de exámenes solicitadas, y no se presenten

ante los respectivos tribunales al ser citados por estos ó quedaren ausentes en el mes de Junio, podrán utilizar aquellas, sin pedir nueva inscripción ó matrícula en el mes de Septiembre del mismo año, al ser nuevamente citados por dichos tribunales.

Debiendo tener lugar los exámenes ordinarios de prueba de curso de los alumnos de la enseñanza oficial en los días comprendidos desde el 20 al 31 de Mayo corriente, el señor director del Instituto se ha servido disponer que los mencionados alumnos puedan abonar los derechos académicos de sus matrículas todos los días laborables del expresado mes, comprendidos desde el 1.º al 18 y en las horas fijadas en el tablón de edictos, en la secretaría de este Instituto, expidiéndose en el acto a los interesados los oportunos resguardos en las papeletas de examen de las asignaturas en que se hallen matriculados.

Los derechos académicos se satisfarán en papel del timbre del Estado á razón de 5 pesetas por cada asignatura, y por tres asignaturas los alumnos comprendidos en el 1.º, 2.º y 3.º año, abonándose aparte como asignaturas ó materias completas de los de Gimnasia, Dibujo y Religión, debiendo entregarse al propio tiempo un timbre movil de 10 céntimos por cada asignatura, que se fijará en el referido resguardo.

Diputación.

SESIÓN DE AYER

Prorrogáronse nuevamente las sesiones por dos más, que tendrán lugar el viernes y sábado próximos.

Orden del día.

Se adoptaron los siguientes acuerdos en los expedientes de perdón de contribución por pérdidas de cosechas:

Rucandio.—Condonada la mitad de la contribución.

Castil de Carrias, Tolbaños de Abajo, Arroyal, Fuentespina y Villayuda.—Destasimadas las solitudes.

Torregalindo.—Vuelve el expediente á la comisión para deliberar sobre una enmienda presentada por el señor Rengua.

Cueva de Roa.—Que informen en el expediente los ayuntamientos de Valcavado y San Martín de Rubiales.

Fuenteliso.—Pendiente de informe de los ayuntamientos de Torregalindo y Moradillo de Roa.

Cantabrana.—Al ayuntamiento para

MR. GASTON LE BOUCHER
Isla, 13

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Se puede decir ya que está desde hoy normalizado el servicio de tranvías sin el personal huelguista. Ha cambiado, pues, de aspecto la cuestión.

Variedades

Guía culinaria

Lengua de vaca á la campesina.—Limpiése una lengua de vaca; hágansele varias brechas; úntesele con manteca y póngase en una cazuela con manteca, ajos, laurel, pimienta, cebolla y sal. Después de rehogarla, se la añaden dos cacillos de caldo y dos de agua; después de cocido esto, se saca todo menos la lengua, se machaca, se cuele y vuelve á ponerse á cocer, agregándole una copa de vino blanco. El caldo se espesa con harina tostada.

Charlota con chocolate.—Deshacer dos onzas de chocolate en muy poca agua. Batir bien dos vasos de nata con un grano de goma en polvo, echar el azúcar y poco á poco el chocolate.

Quando todo esté bien batido y bien espeso, adornar un molde con bizcochos y echar la crema en medio; cuando esté así preparado poner el molde en un cubo lleno de hielo. Servir lo menos tres horas después, sacando la charlota del molde antes.

188 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—Y yo la mía. Lucila volvióse hácia el sitio donde había oído la voz de Sebright, y dijo:

—Os doy gracias, caballero, por vuestra opinión; pero estoy resuelta á intentar la prueba que me ofrece vuestro compañero: quiero correr el riesgo de quedarme como estoy, con tal de hacer la prueba de mejorar algo. ¡No hay nada peor que ser ciega!

De este modo nos anunció su enérgica determinación, á la que contestó el oculista inglés:

—No me sorprende, señorita; lo siento, pero vuestra determinación es natural.

Dirigióse enseguida la joven á Herr Grosse, y le dijo:

—Elegid el día que queráis para la operación, lo más pronto posible.

—Responded á una sola cosa: ¿Estáis bien decidida?

—Sí.

—Bueno, hay tiempo para bromas y tiempo para serio; aun tengo algo que añadir.

Y armadó de sus anteojos que clavaba en el rostro de Lucila; le hizo diferentes reflexiones respecto á la importancia de su decisión. Le dijo que si la operación salía mal no había medio de repetirla, y que antes de empezarla era preciso que ella y sus amigos suscribiesen á ciertas condiciones indispensables; que su compañero no exageraba en nada en las molestias porque tenía que pasar, y que no podría hacer uso de sus

185 ¡POBRE LUCILA!

Sin embargo, era difícil. ¿Qué pretexto dar para arrancarla de allí en tal momento?

La fortuna me favoreció, porque cuando ella quería desprenderse de mis brazos llamaron á la puerta.

Era el criado que nos trala una carta del presbiterio.

XXIX

Recapitulación

La llegada de este criado vino á dar nuevo giro á la escena, haciéndonos dominar de nuestra emoción. La carta era para Octavio, el cual dijo después de haberla leído:

—Había rogado á vuestro padre que viniese y me contesta que sus deberes le impiden salir de casa, rogándonos que vayamos allí para discutir este grave asunto de familia. ¿Queréis precedernos con Mad. Pralongo?

Al punto se despertaron los recelos de Lucila, que exclamó:

—¿Y por qué no con Oscar?

que subsane ciertos defectos observados en la clasificación de las cuotas.

Bañuelos de Bureba.—Alayuntamiento para que nombre peritos y testigos que no estén interesados en el siniestro.

En el expediente instruido por fallecimiento de D. Donato Fernández, cajista de la imprenta provincial, se resolvió anunciar la vacante por término de 30 días y nombrar interinamente para el desempeño del expresado cargo a don Benito Fernández.

También se acordó la ejecución de algunas obras en el Hospicio provincial.

Desestimar una instancia de los señores Castrillo, pidiendo que la Diputación asegure a sus obreros en la sociedad «La Ibérica».

Autorizar a D. Prudencio Martínez la ocupación de las márgenes de las carreteras, para dotar de alumbrado eléctrico a varios pueblos de la Ribera.

Y que el señor arquitecto provincial pase a Villariezo para hacer los estudios de un edificio destinado a escuelas públicas.

A petición del señor Chico quedaron sobre la mesa los expedientes relativos a la destitución de los peones camineros Faustino Cabrero y Nicolás Rico.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo se eleve una exposición al señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, pidiendo la pronta realización del proyectado Canal del Duero.

Y, por último, se remitió al señor arquitecto el expediente relativo a la creación de un Hospital provincial, para que formule el plano y presupuesto, nombrándose una comisión especial, compuesta de los señores Hortigüela, Martínez Villar y Carazo, encargada de estudiar el reglamento.

Tales fueron los asuntos tratados en sesión de ayer.

El Santo Entierro

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos necesarios para reorganizar la procesión del Santo Entierro.

NOVENA LISTA	
Ptas. Cts	
Suma anterior.	3.913
Banca de Plaza	
D. Pedro Calleja.	15
D. Juan Nuñez.	15
Almacén de Redondo	
D. Sergio Maestre.	1
D. Felipe Apóstegui.	5
D. Roman Aguilar.	5
D. Ildefonso Redondo.	1
D. Nicolás Oteo, presbítero.	3
D. Gorgonio Vicente.	10
Comercio de Navarra	
Sra. Viuda de A. Fernandez.	10
Cerería de La Morena	
D. Pedro Iturbe.	8

D. Antonio Sabater.	5
D. Felipe Jalón.	10
D. Arsenio Herreros.	10
D. Luis Prieto.	5
D. Luis Torres.	5
D. Tomás Esteban Vadillo.	3
D. Francisco Gallo.	2
Sra. Viuda de Lázaro Soto.	1
D.ª Jerónima Tobes.	2
D. Martín Avila.	25
D. Domingo Larrañaga.	1
D. Victor Martínez.	10
D.ª Genoveva Azofra.	1
D.ª Fidela Cecilia.	5
D. Julian Gutierrez.	10
D. José Antonio Ortega.	10
D. Esteban Panduro.	5
D.ª Aurea Casaval.	25
D.ª Magdalena Ortega.	10
D.ª Estefana García.	10
D.ª Paulina Orive.	1
Un sacerdote.	5
D. Miguel Orduña.	5
D. Ignacio Fernández Diaz.	15
TOTAL.	4.167

Continúa abierta la suscripción en las mismas casas.

La fiesta obrera

Como ayer teníamos anunciado, los obreros burgaleses han celebrado hoy la fiesta del trabajo con mayor solemnidad que en años anteriores.

Esta mañana, a las seis, la música de paisanos recorrió las calles de la población tocando diana, acompañada de un grupo de obreros que disparaban voladores.

A las diez, se celebró en el Centro Obrero la anunciada conferencia, en que usaron de la palabra el farmacéutico señor Cecilia y los compañeros Antillio, Iñiguez, Cruz, Castellanos, Santa María y Lucio, quienes enaltecieron las ventajas de la unión de los trabajadores, expusieron la organización de las sociedades obreras, recordaron los principales puntos del programa y recomendaron la sensatez y moderación como los medios más adecuados para lograr la realización de sus aspiraciones.

A la una de la tarde, la banda de música de paisanos ha recorrido nuevamente las calles, y a las tres menos cuarto, las sociedades obreras, con sus estandartes, se han dirigido desde el Centro, de la calle de Santander a la galería del teatro, donde se está celebrando el meeting a la hora de escribir estas líneas.

El orden ha sido perfecto, siendo muy elogiada la sensatez de los obreros.

Noticias locales

Han sido destinados a los regimientos de la Lealtad y San Marcial, respectivamente, los primeros tenientes don

José Bringas de la Bodega y D. Ramón Mourille López.

Del 3 al 4 del mes actual quedará abierto el pago de las obligaciones de primera enseñanza del partido de Burgos, correspondientes al primer trimestre de este año.

En la primera y segunda quincena de este mes, se celebrarán respectivamente en la Audiencia territorial, los exámenes de secretarios de juzgados municipales y de procuradores.

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta ciudad el distinguido catedrático del Instituto Provincial D. Tomás Alonso de Armiño.

Esta mañana a las siete han recibido las bendiciones nupciales en la iglesia de Santa Agueda, D. Juan Castro Martín y la bella señorita María del Carmen Martínez Bravo.

Deseamos todo género de felicidades.

Durante el mes anterior fueron auxiliados en la casa de socorro cincuenta y cinco heridos.

Han sido denunciados por la guardia civil ante la alcaldía de Rabanera del Pinar tres vecinos de dicho pueblo por corta de pinos en el monte del mismo.

La Administración de Consumos ha quedado hoy instalada en el Depósito administrativo.

En La Puebla de Arganzón ha detenido la guardia civil a Isidoro Martínez Angulo, por sustracción de leñas de un monte particular situado en jurisdicción de Nanclores de la Oca (Alava).

En el río denominado «Barranco malo», jurisdicción de Pineda de la Sierra, ha perecido ahogado Julio Gutierrez Velasco, de 25 años, natural y vecino de dicha localidad.

El citado sujeto había salido a regar un prado y debió sufrir un accidente, cayendo al río.

Procedentes de Madrid han llegado a esta capital las Sras. condesa de Caudilla y marquesa de Baroja.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones piadosas, pueden cobrar sus respectivos intereses vencidos en 1.º de Abril próximo pasado.

Han fallecido en esta población los conocidos ebanistas D. Demetrio Borrión González y D. Juan Marquina García, a cuyas familias enviamos el más sentido pésame.

A la hora que teníamos anunciada ha salido para Santander el primer batallón del regimiento de la Lealtad.

Ha sido despedido por todos los jefes y oficiales del segundo batallón.

En el día de hoy se ha hecho cargo del gobierno militar de esta plaza el general Ruiz (D. Calixto).

También se ha encargado de la comandancia general de ingenieros el general Cortés.

Mañana a las diez se celebrará en el cuartel de caballería un consejo de guerra contra el paisano Miguel Gómez Pérez, por el delito de insulto a fuerza armada.

Presidirá el coronel de ingenieros señor Campos.

La recaudación de Consumos en esta capital arroja el siguiente resultado:

Abril 1900.—88.196'63 pesetas.
Id. 1901.—91.643'63 »
Más.— 3447 »

Para comprar lanas, armures, batistas, percales, ceños, satenes, surad, brocha, dos.

Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

Calcetines escoceses, gran novedad, desde seis pesetas docena, casa de Hospital, Espolón, 44.

Los Zamoranos.

En este establecimiento recibir el rneros de p verano.

Cefiros blancas, pañoles, otros géneros.

De

PARA

Muchas jas el oficio niente, por Ya no ti una modis tica se ded ñanza, y a mia en la aprender l tanto en l como asin

Confecci cumplidas les una, ca

Antes de comprar corsés, ni mejores ni más baratos; comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

El *Vino Iodo-Tánico Espinar* lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Cognacs: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID.
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Hacienda.—Real orden aprobatoria del adjunto programa de los exámenes y oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real orden resolutoria de varias consultas y reclamaciones dirigidas a este ministerio en solicitud de que se aclaren algunos preceptos de la ley electoral y del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Felipe apostol.
Santo de mañana: San Ambrosio.
Cultos.—San Lorenzo, Merced, Adoradores y Concepcionistas (Flora, S).—Continúa el ejercicio de las Flores, predicando mañana en el primero de dichos templos D. Juan Antón de la Fuente, sobre «El fin del hombre».
Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Continúa la novena del Santo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido la sustitución al maestro de Nocedo D. Pablo Puente.
—Se ha concedido prórroga de veinte días para tomar posesión de la Escuela de Miranda de Ebro, que obtuvo por concurso de traslado, a D. Adrián Larrea, Martínez.

STRACTAS

Temperatura: max. sol, 20,0; min. sombra, 17,7; reflector, 0,7 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana.
E. tres tarde, N. O.

Mercados

Pampliega 28.—Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose blanco de 44 a 45 reales sin peso, rojo a 43, centeno a 33,

—Vuestro padre se muestra algo ofendido de que le hayamos prevenido el objeto de esta sesión, y creo que madame Pratulungo y vos podríais calmar su enojo antes de nuestra llegada.

De este modo se arregló para separar a Lucila de su prometido y dar a este algún valor para asistir a sesión tan importante.

Media hora después todos estábamos reunidos en el presbiterio. La discusión fué acalorada. Mr. Finch nos habló mucho de su propia dignidad, nos hizo un enfático discurso en contra del proyecto de Octavio que calificaba de impío, por que atacaba a los altísimos decretos de la Providencia, y cuyo resultado cierto sería turbar la tranquilidad de la joven sin curarla.

Octavio dijo entonces que el fin justifica los medios, y que de todos modos él no tenía más objeto que ser útil a Lucila, a cuyo servicio se ponía completamente.

Oscar, que estaba apartado, siguió el ejemplo de este, y dijo: —Lucila es dueña de tomar la decisión que quiera.

—No tengo más que una cosa que decir, aparte del respeto que debo a la opinión de mi padre, creo que todas las personas que disponen del privilegio de la vista comprenderán lo que siento en tales circunstancias. Si hay una sola probabilidad de que la recobre, debo intentarla, y suplico encarecidamente a Mr. Dubourg que haga venir cuanto antes a ese médico alemán.

Mad. Finch creyóse también comprometida a tomar la palabra y dijo:

—Yo no me atreveré jamás a tener otra opinión que la que tenga mi esposo, que no se equivoca nunca; pero en el caso de que venga a Dimchurch ese famoso oculista, deseo obtener gratis una consulta para los ojos de mi pequeño.

Y nos dijo que no era que el niño tuviese los ojos malos por el momento, pero deseaba enterarse del tratamiento que le podía convenir en el caso de que se le pusieran.

Preguntáronme a mi vez mi opinión, y repuse:

—Después de haber oído la de la interesada, las demás han perdido su importancia. Sin embargo, me parece prudente, por las consecuencias graves que pudiera tener un error, que a ese célebre doctor alemán se junte alguna otra eminencia de Londres. Herr Grosse devoraba y bebía a proporción, y puedo aseguraros que no tenía preferencias; mezclaba toda clase de vinos y no perdonaba ni aun el aguardiente. En los postres hizo un verdadero estrago, y cuando ya no pudo ó no quiso comer más, llenóse los bolsillos de aceitunas y de almendras, levantándose de la mesa con cierto reconocimiento hacia las obras del Criador.

Mister Sebright miró su reloj.

—Tenemos algo que discutir—dijo—respecto a la operación? Puedo dedicaros solo cinco minutos. Ya conocéis mi opinión, y la sostengo.

Herr Grosse tomó un polvo de rapé y dijo:

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la charada:
Alpargata.

NOTAS CÓMICAS

Una señora caritativa acaba de socorrer a una pobre que ha dado a luz su cuarto hijo.
Y dirigiéndose a una de las niñas de esa mujer, le dice:
—Estarás contenta, hija mía; tu mamá te ha mandado comprar un hermanito.
—Sí, señora; sí; pero lo habrá tenido que comprar al fiado, porque en casa no teníamos ya ni un centímo.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

GRAN SURTIDO de persianas y esteras de verano. En espartería aguaderas, espuestas, serones para el estiercol y piedra.

Lain-Calvo, 3.—Hotel del Norte

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO DE

Ciriaco Velasco

Espolón, núm. 42, Burgos

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente y próxima temporada de verano, á precios económicos. Se dan lecciones de corte.

42, Espolón, 42

ALMACÉN DE VINOS Y LEGUMBRES CON DEPÓSITO

de Ruperto García Ceniceros,

San Juan 50, Santacildes, 2

Mesas.—Se venden varias, propias para colegio. Informes en esta administración.

MARCAS PARA ROPA

Han vuelto á recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de

J. DIEZ ORTEGA,

Plaza mayor, 52,

Al ínfimo precio de 0,75 cts. la caja de 72 marcas y números.

Se traspasa un almacén de coloniales de buenas ventas y seguras utilidades.

Razón, calle Santander, núm. 32, confitería.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.



LA PALATINE

compañía inglesa

DE

Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

22 Brown Street—Manchester

101 Cheapside—Londres, E.C.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.^a

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrería 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento

Bonita ocasión

El que desee comprar un órgano de iglesia con muy buenas voces y por un precio sumamente arreglado, puede dirigirse á la hermana contadora del monasterio de Benedictinas, de Palacios de Benaber, en esta provincia, la que le facilitará todas cuantas noticias le interesen.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Hace falta una buena maquinista para una zapatería de Logroño, con trabajo seguro. Informarán en esta redacción.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Vendas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

NO SE HA RECIBIDO

caballar á 30, ladilla á 32, avena... garbanzos duros para... 80 á 110... 5 rs. arroba... mercado encalmado... tiempo de lluvia... campos buenos.

COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la Superioridad de la Emulsión Scott

Hay una fórmula en que el aceite de bacalao es beneficioso para quienes sufren de malas digestiones que hace muchos años, la ciencia ha reconocido las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de enfermedades difíciles; pero el problema era demostrar cómo podían ser estas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentado en la siguiente carta:

Gracia 28 de Febrero de 1900. Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escri-



Felipe JAIME

tantas botellas bastaron para que mejorara la salud. Ahora se siente bien con buen apetito, está gozando de buen color.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifica millares de curados agradecidos. Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

25.000 Pesetas Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO para promover la salida del cabello ó impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo, certifican y justifican sus prodigiosos resultados. Eminencias médicas dicen que usando diariamente ó cada dos días el Céfiro de Oriente-Lillo, es imposible quedarse calvo por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. El uso de un solo frasco basta para adquirir la confianza entera del consumidor. El Céfiro de Oriente-Lillo nada tiene de comun con esa multitud de petróleos, aceites, pomadas y demás específicos que tienen la pretensión de regenerar y conservar el cabello, no teniendo más propiedades que las de dejar el cabello grasiento y húmedo, ensuciando la cabeza y produciendo al mismo tiempo un olor desagradable. El Céfiro de Oriente-Lillo no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías del mundo. Burgos, José Mira.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ESGOPETAS MARCA JABALÍ A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Fortaleza y salud perfecta es lo que se necesita para combatir el invierno y repeler las enfermedades que nos rodean. Todo esto se alcanza de una manera fácil y muy económica, usando diariamente el BOVRIL, bien sea como caldo, ó en toda clase de guisos y salsas. Ya muchas de las buenas cocineras saben que es una cosa indispensable en la cocina. Un poco de BOVRIL con un poco de mantequilla y agua caliente, resulta un jugo delicioso para solomillos, chuletas, beefstak, etc. etc. Compañía Bovril Capital. L. 2.500.000—Pesetas 62:500.000. Proveedores de los Hospitales y Asilos, Casas de Expósitos, etc. etc. Agentes en Burgos, Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor, 44.

MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de est... Depósito central: MONTERA, 25.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Burgo de Burgos

FIESTA DEL TRABAJO

Madrid 1.—(9 h. 45 m.) prensa dedica hoy atención á la Fiesta del Trabajo. Guardan los periódicos las presiones que se tomaron en 1.º de 1893 y 1891 para afirmar que son innecesarias, dada la cultura y mayor ilustración de los

BOLSA

Notificación oficial de la Bolsa en de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries like '100 interior', '100 exterior', '100 de Aduanas', etc.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.

EMULSION DEL DR. TRIGO.

GRAN DESTILERÍA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL
Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago
gota, dolores de cabeza, musculares y
nerviosos, contusiones, calambres,
torceduras y toda clase de pun-
zadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos.
Con una sola fricción es lo suficiente para su
pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el
momento que se aplica al nervio afectado. Cu-
ra como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantá-
neamente y curado en pocos días por el bál-
samo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine
es una prueba de sus excelencias y cualidades
superiores. Es la medicina favorita de los mé-
dicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y
droguerías.



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaquica Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de
la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras
vias respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas,
dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores.
No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de
muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor,
Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelo-
na: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remitense certificadas mandando 1,25 en se-
llos de correo.



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
Compañía inglesa
L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por
ciento de los beneficios, los Asegura-
dos en esta Compañía gozan de todas
las ventajas que les podía ofrecer una
Sociedad mutua sin estar sujetos á
sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido
el depósito exigido por las leyes
fiscales como garantía para sus
Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vas-
congadas, señores D. Crescencio Ar-
ce y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán.
Oficina: Sombrereta 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Za-
morano, Lain-Calvo, 20.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-
americanos y Portugal

Vigésimatercera edición, 1901.

(BAILLY-BAILLIERE)

ILUSTRADO CON LOS MAPAS DE LAS 49
PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EL DE
PORTUGAL

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de
Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata
en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el
Concurso internacional de Madrid de 1891, la más
alta recompensa en la Exposición de Chicago de
1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES
ORDENES
Obrá útil é indispensable para todos. Evita pérdida
de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y
comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete
de toda persona, por insignificantes que sean sus ne-
gocios.

El Anuario del Comercio se forman dos tomos
encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada
uno, y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios,
Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado,
Congreso, Academias, Universidades, Institutos,
etc. etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellido de
profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó
lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descrip-
ción geográfica, histórica y estadística, con indica-
ción de las carterías, estaciones de ferrocarriles, te-
légrafos, ferias, establecimientos de baños, circun-
scripciones, etc. etc.—2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones,
comercio é industrias de todos los pueblos, con los
nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª
Aranceles de aduanas de la Península, ordenados es-
pecialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto
Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones
comerciales é industriales escritas en español é inglés.—6.ª
Estados Hispanoamericanos, divididos en América
Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nica-
ragua, El Salvador y República Dominicana—América
del Norte: México—América del Sur: Bolivia, Co-
lombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República
Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª
Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Es-
tranjera.—9.ª Sección de anuncios, e índices.—10.ª
Índice general de todas las materias que contiene
el Anuario. Este índice está redactado en español,
francés, alemán, inglés y portugués.—11.ª Índice geo-
gráfico de España, Ultramar, estados Hispanoame-
ricanos y Portugal.—12.ª Índice general.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de
Bailly Bailliere e Hijos, Plaza de Santa Ana, nú-
mero 10, y en las principales del mundo. En Bur-
gos en la librería de los Sres Hijos de Santiago Ro-
dríguez.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo
uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio
para curar todas las indisposiciones del
estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.
Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos
los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus re-
sultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que le-
che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas
caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1,
Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Dro-
guerías de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de
alimentos: se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre
las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda caja de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEFRON, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa, mecanismo de la BOLSA de
indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS
Envío franco. GAILLARD, banquero, 8, Rue Teyssiere, Paris. — Se confiesa en España

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS
Este precioso Sándalo de Piza es el mejor y más eficaz
para curar las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con
la Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
1888, Gran Concurso de París de 1893 y Gran
Premio en la de Suces de 1893. Dijo y tuvo el honor de
ser el más elogiado y recomendado por los Reales
Academiados de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones
de médicos y renombrados prácticos diarios han escrito
destacando su ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 14 m.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.